

LA COMISION PARNELL.

Londres 27 octubre. La Comision Parnell ha reanudado sus sesiones.

EL ASESINO DE CRONIX.

Londres 27 octubre. El proceso Cronin ha empezado en Chicago.

MR. BRADLANGH.

Londres 27 octubre. Mr. Bradlangh, miembro del parlamento, está gravemente enfermo.

LA EXPEDICION ENIM-STANLEY.

Londres 27 octubre. El capitán Wissman ha sabido que Enim Pacha y Mr. Stanley llegarán a Mpwapwa a fines de noviembre.

CASAMIENTO REGIO.

Londres 27 octubre. El duque de Sparta ha contraido nupcias con la princesa Sofia de Alemania.

BODA REAL EN ATENAS.

Londres 28 octubre. El casamiento del duque de Sparta, favorecido por un tiempo brillante, ha sido un espectáculo hermoso.

LOS FUNERALES DEL REY DE PORTUGAL.

Londres 28 octubre. El rey de Portugal fué enterrado ayer, con gran pompa, la procesion fúnebre invirtió seis horas desde Belem a Lisboa.

DOS PRINCPES EN EGIPTO.

Londres 29 octubre. El príncipe de Gales y el príncipe Victor Bonaparte han salido de Atenas para Suez.

EL DUQUE DE EDIMBURGO.

Londres 29 octubre. El duque de Edimburgo ha experimentado un síncope en el palacio de Lisboa, antes de los funerales del Rey de Portugal y se ha lastimado mucho la cara. No le ha sido posible asistir a las exéquias.

LA CRISIS EN JAPON.

Yokohama 30 octubre. El príncipe Sanjo Sanetomi, guardasellos, ha sido nombrado presidente del Consejo de ministros del Japon.

EL CZAR EN TURQUIA.

Londres 1.º noviembre. Corre el rumor de que el Emperador de Rusia piensa visitar al Sultán de Turquía en la próxima primavera.

VIAJE DEL EMPERADOR GUILLERMO.

Londres 1.º noviembre. El Emperador de Alemania ha salido para Stambul.

A LA MARINA INGLESA.

Londres 1.º noviembre. El emperador Aleman, brindando por la marina inglesa, dijo que la famosa s-fal de Nelson ya no era necesaria y que una joven nacion naval como Alemania debe venir a aprender de Inglaterra.

NOTICIAS DE STANLEY.

Londres 4 noviembre. Se ha recibido una carta en Zanzibar de Mr. Stanley, desde Victoria Nyanza, fechada el 29 agosto, en la que dice que marcha hacia Mpwapwa.

ALEMANIA Y TURQUIA.

Londres 4 noviembre. Se dice semi-oficialmente que el emperador de Alemania es probable intente inclinarse al sultan de Turquía a la triple alianza.

TERRIBLE DESASTRE EN GLASGOW.

Londres 4 noviembre. Una fábrica en Glasgow se ha derrumbado, sepultando á 60 mujeres, de las cuales 40 murieron.

HUELGAS EN LONDRES.

Londres 5 noviembre. Una huelga general de lanchoneros ha tenido lugar en Londres y el tráfico de embarques está, por este motivo, paralizado.

LA SEDA ARTIFICIAL.

Entre las curiosidades que hay en la Exposicion Universal de París se encuentra una que ofrece gran interés bajo el punto de vista científico e industrial: una ingeniosa invencion que, si no ha encontrado en el dominio de la práctica corriente, está llamada, sin duda, á tener un éxito completo en el porvenir. Se trata nada menos que de producir seda artificial.

Sabido es que la seda es el resultado de la elaboracion á que los jugos digestivos del gusano someten la hoja de la morera, que constituye su alimento. El animal tritura la celulosa que contiene la hoja y la constituye, y la transforma en una sustancia especial, transparente y análoga á la keratina.

Esta materia, resultante de la elaboracion del gusano, no tiene la composicion química de la celulosa de la hoja de morera, sino que hay en ella, además, un nuevo cuerpo, el fizeo, característico de esta clase de animales.

No habria medio de imitar el trabajo inconsciente de estos animalitos que fabrican la seda? Este es el problema que la ciencia se ha propuesto resolver, suplir con la industria ó mejor dicho, con la ciencia industrial, la labor de ese obrero hábil y diligente, pero tan delicado á la vez, que las epidemias á que está expuesto han tomado las proporciones de una calamidad pública en los países que viven de la industria sericícola.

El Conde de Chardonne, antiguo discípulo de la Escuela politécnica en Francia, se ha consagrado al estudio de esta cuestion, y los trabajos presentados por él, en la Exposicion, demuestran que lo ha hecho con éxito.

Al efecto ha tomado la celulosa pura, muy diferente de la que constituye la seda natural, y que es la base de todo tejido vegetal particularmente del de morera. Todas las maderas tiernas, lo mismo que cuando sirve á la fabricacion de buen papel, son materias apropiadas para

hacer seda artificial, es decir, que el punto de partida del Conde de Chardonne es la pasta de papel.

La primera operacion que hay que hacer con esta pasta, es transformarla en pyroxilina por la nitratcion, sumergiéndola en una mezcla de ácido sulfúrico y ácido azoico en proporciones determinadas. Después de lavada y desecada se transforma la celulosa nitrada en colodion por medio de su disolucion en una mezcla de 38 partes de éter y 42 de alcohol.

Como el hilo que se obtiene de esta materia así preparada es sumamente inflamable y no tendria por esto aplicacion alguna, hay que someterle á la desnitratcion por un procedimiento que constituye el secreto del inventor, y que tiene por objeto extraer del hilo la mayor parte del ácido azoico que contiene.

El hijo, tratado de esta manera, ha perdido sus propiedades combustibles y es susceptible de mezclarse con otras sustancias y de recibir la coloracion que se quiera darle.

Tres aparatos hay en la Exposicion con los cuales se realizan varias operaciones de industria: en el primero se solifica la parte celulosa, con objeto de hacer el hilo consistente; en el segundo se demuestra cómo pueden reunirse dos ó más hilos en uno solo, y el tercero presenta el ejemplo de la fabricacion industrial.

La seda producida por este procedimiento presenta caracteres análogos á los de la seda natural; es algo menos cuando está tejida, por carecer de materias que contienen zinc ó plomo, como la natural.

Según el Conde de Chardonne, la densidad de la seda artificial está comprendida entre la de la seda cruda y la cocida, y un hilo de un milímetro cuadrado se rompe bajo la gravedad de un peso de 25 á 35 kilogramos; su elasticidad es análoga á la de la seda natural y su brillo es superior.

La seda producida por este procedimiento se puede vender de 15 á 20 francos el kilogramo, en tanto que la natural cuesta de 45 á 120 francos.

Aún no se ha fabricado industrialmente seda artificial; pero se va á hacer en breve, y aunque no puede pronosticarse el resultado, hay, sin embargo, en el invento condiciones y elementos bastante de éxito.

TÁNGER.

La travesía de Cádiz á Tánger es un paseo más bien que un viaje, y cuando el mar está sereno y el horizonte despejado, como generalmente sucede en esta región, se ofrecen á la vista del observador cuadros y perspectivas de singular belleza.

El Estrecho, tan temible en los temporales, es en los dias de calma un canal animadísimo, donde se ven pasar buques de todas clases que cruzan en distintas direcciones.

Los límites que marcan los dos continentes, unidos por esta línea azul, apenas perceptible en los mapas, parecen dilatarse sus capas terrosas, como si quisieran recobrar su unidad para impedir e insaciable y descarado abrazo que desde hace siglos se dan en sus barbas, sin el menor respeto á su antigüedad prehistórica, el suave Mediterráneo y el aborrotado Océano, que aprovechando sin duda alguna tracion geológica, lograron confundirse en ruidosa caricia con desdoro y menoscabo de la integridad de la tierra, que apenas puede contra estos intrusos, no ya restablecer su poderío, sino impedir que se mueran su fuerza.

Como protesta muda de este desecato á su unidad, levanta sus montañas y sostiene sus edificios, cuya silueta se marca sobre el fondo azulado del mar y el cielo, con los tonos enérgicos de un dibujo al carbon.

Calpe, que cobija bajo su dosel de piedra la bandera inglesa, clavada en Gibraltar, como un guifio rampagante de ironía que la soberbia Albion envía á la florida Iberia; Tarifa, con su historia grandiosa y sus derruidas murallas, que se buelan de aquella sublime y brutal aventura de Guzman, que, por fortuna, no ha tenido imitadores más que en la política, donde todos los dias se ve sin asombro que el padre de una idea facilita los medios para su muerte, antes que abandonar su puesto; Ceuta y las montañas cordilleras de Marruecos, hacen pendant á este cuadro meridional, lleno de luz, de armoniosas cadencias que se desprenden del acompasado movimiento de las olas, y de ondulaciones de color que se dilatan por el reflejo en el espacio.

La travesía se hace muy corta, y cuando el vapor entra en la anchurosa rada y comienza el asalto de las lanchas morunas, que se disputan á gritos los pasajeros y los equipajes para transportarlos á tierra, con no poco susto de las señoras que se creen victimas de un abordaje de piratas, el pensamiento da cuenta por la primera vez de que aquella cinta azul que surca la tierra, aquella línea imperceptible que señala en el mapa el término del continente europeo y el principio del continente africano, no es una solucion de continuidad, no es un punto de union entre dos porciones del globo, sino una rotura, un término, un abismo que separa el mundo culto del mundo salvaje, una glosina de curiosidad conservada para incitar el paladar extranjero de la glotonería conquistadora, pues nada puede darse de más atractivo como novedad, dentro de su antigüedad primitiva, que ese pueblo inmóvil ante la marcha vertiginosa del progreso.

No ya los restos mudos, petrificados, incomprendibles, de civilizaciones muertas, que dejaron su huella en la piedra y el bronce, sino las pasiones vivas, rugientes, el fanatismo avasallador, las costumbres del hombre libre en la naturaleza virgen, se ofrecen al estudio del sábio y despertan el interés del viajero, que se pregunta como ha podido Africa conservar su independencia, rodeada en gran parte por vecinos hambrientos de poder, que disponen de medios, no tan nobles acaso como su fuerza material, pero mucho más seguros para vencer en la lucha.

En medio de la extrañeza que produce contemplar esta feroz region, que la civilizacion ha olvidado tendiéndola ante su vista, siendo así que ha ido á buscar, para enriquecerla con sus dones, islas ignoradas y perdidas en el seno de las grandes mareas, se alienta hacia esta raza árabe profunda simpática, y se lamenta que un pueblo fuerte, rico, sobrio, valiente, de poética imaginacion, de gustos artísticos, de sentimientos nobles, de hermosa presencia, de gallardas formas y de elegantes aptitudes, pierda, por falta de medios que le sirvan su ignorancia, cuantas ventajas pudiera alcanzar con estas cualidades en la vida moderna, y se sucedan sus generaciones sin adelanto alguno, como pasan y se pierden en el bosque desierto las ondas del río que rueda hacia el mar sin fertilizar ni enriquecer los lugares que cruza.

El panorama de Tánger tiene la belleza del paisaje, pero no la de su poblacion, monótona y confusa, con su carácter achatado, que blanquea junto al mar, en el cual no hay variedad alguna.

Sobre sus colinas se destacan las flechas de sus minaretes y las copas airoosas de sus palmeras.

Está la ciudad rodeada de una muralla, como las que sus antepasados dejaron hechas en España, y de las que aún se conservan restos, y tiene puertas de entrada, donde se ejerce una vigilancia semejante á la de las aduanas europeas, pero más sencilla y transigente.

La mejor calle de Tánger es bastante estrecha y tortuosa, con un pavimento áspero y sucio, y unos edificios que ninguna belleza presentan en el exterior.

La circuncion por esta calle se hace difícil, pues moros y moras, caballerías y cargas, hebreos y extranjeros, se empujan sin ceremonia para hacerse sitio y contemplar sus tiendas, colocadas á ambos lados, llenas de objetos en seda, tafetete, cuero, tapices, géneros de algodón, escencias, bordados, mueblecitos, armas, almohadones, dátils, frutas y comestibles.

Estas tiendas son tan pequeñas que sólo cabe en ellas el vendedor, y tan encogido á veces que parece metido en una jaula.

Las demás calles de Tánger apenas permiten el paso de dos personas de frente, y su piso desigual, las cuevas en que se forman, así como el ningún mérito de sus edificios, las hace poco buscadas de los extranjeros.

Las plazas son igualmente áridas y solitarias, desatendidas á la venta de comestibles y objetos de menos mérito que los que se exhiben en la calle principal.

Las mujeres de edad cuidan poco de la fórmula de cubrirse el rostro; no así las jóvenes, que lo ocultan con graciosa coquetería en la flotante gosa que las envuelve.

Las mezquitas están completamente cerradas á la curiosidad europea, aunque no falta quien asegure que algún extranjero, ansioso de novedades, ha logrado penetrar en el templo consagrado á Mahoma, disfrazado con el clásico turbante de sus sectarios.

A la puerta se aglomeran sus pobres ancianos y enfermos, esperando socorros ni más ni menos que en las de nuestras iglesias, con la misma confianza en la generosidad ajena, y con igual pereza, como si nos hubieran transmitido la costumbre.

Hay en Tánger, como una inoculacion europea, un café cantante, donde los moros cantan melancólicas baladas y bailan esas danzas extrañas que impresionan más que divierten.

Alí se toma café, té, mezclado con uvas yerbas que le prestan un sabor acre y extraño, y los moros fuman el famoso *hachich ó hief*, opio embriagador, que los anquila y los mata, pero que les hace soñar con el paraíso que su fé les ofrece después de la muerte para descanso de su espíritu, y que ellos se proporcionan por adelantado para recreo de su cuerpo.

Este lugar oscuro, caluroso, lleno de humo y miasmas nada limpios, es visitado como curiosidad del país, sin que se atrevan á detenerse en él los viajeros, excepto alguno que, desoso de conocerlo todo, prueba á dormir en aquella atmósfera infecta el sueño embriagador de los marroquíes fumadores del opio.

El Cuerpo diplomático tiene en Tánger una vida regular y agradable; la independencia de que disfruta, pues no hay Soberano ni Gobierno próximo; la union que reina entre los Ministros y sus respectivas familias; la visita constante de extranjeros de distincion; la llegada de las escuadras, cuya oficialidad desembarca en la ciudad, y las consideraciones que los naturales del país guardan á los representantes extranjeros, hacen á éstos grata su permanencia en un país que, sin estos alicientes, resultaría inhabitable.

Es posible que muy pronto podamos ampliar estos datos con noticias más recientes, respondiendo al interés que, sin duda alguna, inspira hoy cuanto se relaciona con la ciudad árabe, que se ofrece á la curiosidad de los europeos como un anacronismo interesantísimo entre los esplendores de la civilizacion y los adelantos del progreso.

PATROCINIO DE BIEDMA.

Registro del servicio Meteorológico en LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y á 4 h. p. m. del día 13 de Noviembre de 1889.

Table with columns for ESTACIONES, Latitud, Longitud, Barómetro, Termómetro, Humedad, Vientos, etc. for various locations like Hongkong, Amoy, etc.

NOTA.—1.º En la fuerza del viento...

En el estado del cielo completamente despejado, incompletamente...

ubierto; los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.

ESTADO DEL TIEMPO: PROBABLE HASTA MEDIO DIA DEL 14. Barómetros altos con movimiento irregular; tiempo poco fijo; vientos variables en direccion y fuerza; duros en el N. del mar de China; chubascos ó lluvias pasajeras especialmente en la costa oriental.

PUNTOS RELIGIOSOS.

CONFIRMACIONES.

127 fueron los niños confirmados ayer en la Sta. Iglesia Catedral y 150 las niñas.

OFICIAL.

Tierras en arrendamiento.

El día 28, el Tribunal eclesiástico saca á subasta el arrendamiento de las tierras en Sungoong y Sapang, pueblo de Santa Rita y Bares en la provincia de la Pampanga, pertenecientes á la capellanía de D. Guillermo de Jesús.

Vacuador.

La Inspeccion general de Beneficencia y Sanidad, avisa que se halla vacante la plaza de Vacuador general de Samar dotada con \$240 anuales, la que se proveyerá por concurso en propiedad, entre cirujanos ministrantes concediéndoles un plazo de 30 dias para que presenten sus instancias los que la deseen.

Médico titular.

Se halla vacante la plaza de médico titular del distrito de Davao, dotada con \$1000 anuales, la que se proveyerá interinamente entre los licenciados y doctores que la soliciten.

Título de propiedad.

Lo solicita D. Félix Gomez y Gomez por una casa de tabla, café y nipa situada en la calle Real del barrio de Concepcion de la Ermita, cuyos linderos cita la Gaceta.

El juez de Quiapo dá 9 dias de término, á los que se creyesen con derecho á la pretension.

Intestado.

El juez de Calapan cita á los que se crean con derecho á heredar á Josefa Venus Hilario, que falleció sin hacer testamento.

Carabao.

La Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, avisa que en el tribunal de Sr. Fernando de Dilao se halla depositado un carabao, cogido suito en la vía pública.

Su dueño puede presentarse á reclamarle en el término de 10 dias.

Caballo.

La Secretaría del Gobierno civil, avisa que en el tribunal del pueblo de Pineda se encuentra depositado un caballo sin dueño conocido.

El que se crea con derecho al mismo se presentará á reclamarle en el término de 10 dias.

La Junta del Puerto.

La Gaceta de Madrid del 2 de Octubre ha publicado un Real decreto del Ministerio de Ultramar, de fecha 25 de Setiembre, disponiendo que la Junta de Obras del puerto de Manila se componga del sucesivo:

Del Gobernador civil de Manila, presidente. Y vocales: el vice-presidente de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio; el ingeniero de caminos, canales y puertos, jefe de la provincia de Manila; el capitán del puerto; el comandante de Logeneros de la plaza; el administrador de la Aduana; tres individuos de la Cámara de Comercio de Manila, dos de ellos de la clase de comerciantes, y uno de la de industriales, nombrados por el Gobernador general, á propuesta de dicha Cámara, tres navieros nombrados por la misma autoridad, y el ingeniero de caminos, canales y puertos, director de las obras.

Rechamos de menos dos concejales nombrados por el Ayuntamiento porque, á causa de la topografía y la red de esteros de los arrabales, la Junta de Obras del Puerto debe tomar á su cargo esas vías acuáticas, verdadera ramificacion del puerto interior, para mejorarlos ó cerrarlos con criterio municipal, teniendo en cuenta el interés del comercio.

Noticias militares.

Disponiendo la baja en este Ejército del capitán D. Victoriano Villen. Dando conocimiento de haberse expedido para la provincia de Albay, al teniente del regimiento núm. 7. D. Ramon Perez.

Nombrando á D. Cabo de la Capitania general y Subinspector de las armas de Infantería, Caballería, Guardia civil y Carabineros al Excmo. Sr. General de Division D. Francisco Giron y Aragon.

Concediendo ocho meses de licencia por enfermo para la Península, al oficial 1.º de Administracion militar D. Federico Nio.

Destinando á este ejército el oficial 3.º del cuerpo auxiliar de reformas militares, D. Julian Cerezo y García.

Apróbandose el nombramiento de comandante militar de la Isabela de Luzon hecho á favor del comandante de infantería D. Jacobo Marina.

Destinando al batallon Disciplinario, á los cabos 2.ºs del regimiento núm. 6 Manuel Lasandro, Victor Sus y Victor Mambriño.

Concediendo la inclusion en la escala de aspirantes por el pase al Escudron de Filipinas con el empleo de cabo 2.º, al artillero Miguel Barrera.

Correos.

Cartas en lista por ser desconocidos sus destinatarios.

De la Peninsula.

Don Luis Carrillo, D. Camilo Fernandez, D. Isidoro García Alonso, D. Manuel Martinez, D. Maria Urzanqui y D. Florencio Nojo.

Del Interior.

D. Maria Arieta, D. Manuel de la Paz, D. Maria O. de Concepcion, don Eriberto Sobrepeña, D. Juan Hugo, don Celestina de Ocampo, D. Crispino Luyo, D. Agutin Guevara, D. Silverio Barceta, D. Plando Reprado, D. Dacio Agres, don

Gregorio Manilla, D. Juan Piedad, don Gregorio Esmadio, D. Manuel de la Paz, D. Apilo Angeles, D. Fialaba Hernandez, D. Hilario Carbonel, D. Idelfonso Rodriguez, D. Vicente Hecson, D. Venancio Muntalvo, D. Catalino Ebar, don Lorenzo Tomas, D. Segundo Carbonel y D. Simplicio Carderou.

CARAMBOLA.

El otro día lei, no sé en qué periódico de la localidad, que un autor (no recuerdo cual, habia dado á pública luz, no sé que libro y tambien lei (en el mismo periódico) que dos ó tres señoras muy conciditas... en su casa, habian dado á luz con toda felicidad, dos robustos niños; uno cada una, y sin *calembour*.

Eso me recuerda el bautizo del niño Sisebuto, al que fué convalidado por su madrina, doña Emerenciana.

—Es tan travieso, me dijo, que apenas salió y no vió la luz del día, se puso á chuparse los gemelos de la camisa á su papá. ¡Es un ángel!

—Quería V. creer, me decía el padrino, D. Timoteo, comerciante al por mayor, comestibles, que esta mañana se refa, cuando yo me entretenía en echarle humo del cigarro por las narices.

—¡...!

—Pase V. pase á verle; está con su mamá.

El típicamente pasó á la alcoba donde en su lecho materno estaba doña Agapita, teniendo en su regazo al retoño, al ángel color de... ladrillo, que más parecía un perro chico que no un recién nacido.

La paciente, con una sonrisa entre melancólica y gracios, me mostraba al párvulo y me decía:

—¿Qué le parece á V.?

—¡Oh! señora, muy... mono.

—V. le bice favor; y á propósito, usted que es médico; estoy muy alarmada porque tiene una cosita blanca en la garganta.

—Eso no es nada, dijo D. Timoteo enseguida. ¡A ver venga el chico!—Y quieras que no, coje al chiquillo y le dá dos ó tres acuchadas, como el que limpia una fombona. Efectivamente al momento salió de la boca del chiquillo en forma de bucha, una cosita blanca.

—¿Qué es esto? preguntó la madre asustada.

—¡Ah! sí. Ya sé lo que es. La cinta de la faja, que se tragó esta mañana...

No quisiera oír más, así de la alcoba y me fuí al *buffet* (?) acompañado de don Timoteo.

Allí alternaban el Anís del mono, almendras tostadas, algun bizcocho y azúcar en polvo para las señoras. Todo de Europa.

—Yo he sido quien lo ha costeado todo, me dijo el padrino; pero como ahora con las reformas, impuestos etc... hay que hacer algun economia, todo esto lo he tirado de casa.

En fin, harto de ver al padrino, que con el Anís del mono habia tomado una "mona" mayúscula á la salud de su "moñino" abijado; harto de la mamá; del niño, de la madrina y de aquellos tonterios en cafres, salí de la casa, de-

chos, si creyere pertinente la denuncia.

Art. 353. El Presidente de la Audiencia, cuando tuviere noticia de cualquier falta, informalidad ó abuso cometido en algun R-gistro de su distrito, mandará practicar en él inmediatamente una visita extraordinaria.

Art. 354. Las consultas de los Registradores á los Jueces de primera instancia y al Presidente de la Audiencia, se harán siempre por escrito, debiendo limitarse, conforme al art. 276 de la Ley, á las dudas que se les ofrezcan acerca de la inteligencia y ejecución de la misma y de los reglamentos dictados para su aplicacion.

Las dudas y cuestiones que se refieran á la calificación de la legalidad de los documentos en cuya virtud se solicite la inscripción, ó de la capacidad de los otorgantes, deberán resolverse por los mismos Registradores, bajo su responsabilidad, con arreglo al art. 27 de la propia Ley.

Art. 355. Cuando los Jueces de primera instancia resuelvan por sí las consultas, que con arreglo á la primera parte del artículo anterior se les dirijan, darán cuenta al Presidente de la Audiencia del caso consultado y su resolucio, sin llevarla á efecto.

Si el Presidente de la Audiencia la aprobare, lo manifestará así al Juez de primera instancia para que se proceda á su cumplimiento; si la desaprobase, dictará providencia en este sentido, pero sin llevarla á efecto, consultando al Ministerio de Ultramar para que resuelva definitivamente.

En los casos de duda se observará el art. 276 de la Ley.

De igual modo procederán los Presidentes de las Audiencias cuando se les hagan consultas directas por los Registradores y se les ofrezca duda acerca de la resolucio.

Las resoluciones de los Jueces de primera instancia y del Presidente de la Audiencia serán siempre motivadas; é las consultas acompañarán su informe razonado.

Art. 356. Los Presidentes de las Audiencias darán cuenta á la Direccion general, de todas las consultas que sobre la inteligencia y aplicacion de la Ley Hipotecaria y su reglamento resuelvan, y de aquellas en que aprueben la decision de los Jueces, á cuyo fin deberán estos darles el oportuno conocimiento.

Asimismo remitirán á la expresada Direccion copia de las providencias que se dicten por su autoridad ó la de los Jueces en los expedientes gubernativos, tan luego como sean ejecutorias por haber transcurrido el plazo señalado en el artículo 77 de este reglamento.

Art. 357. Lo dispuesto en el art. 354 de este reglamento y en el 276 de la Ley y respecto á la opcion de los Registradores para consultar las dudas que se les ofrezcan con el Presidente de la Audiencia ó con el Juez de primera instancia, se entenderá cuando resida el primero en el mismo pueblo del R-gistro, pues en cualquier otro caso se dirigirá la consulta al Delegado.

TITULO XI.

DE LA PUBLICIDAD DEL REGISTRO.

Art. 358. La manifestacion del Regis-

seando se rompió el bautismo todos los allí reunidos.

Al salir á la calle, me encontré á don Rufo, que también iba al bautizo, y llevaba al chico un gorrito color de tórtola dorada, próxima á despetarse y nada más de aquel bautizo.

Llegué á mi casa y en ella encontré á Arturo, que se casaba aquella misma mañana á las doce, y que asistiese á su boda. Decidido á complacerle, me sacrificé y fui á ver los toros (comparando y no guiando) desde la barrera. Ella llevaba un traje gris color de panza de burra y estaba muy guapa; éi defrac.

En la misma iglesia ella le armó á é un escándalo y éi se armó, de paciencia, y aguantó el cubascos. A la salida de la capilla, noté que un primo de Arturo se acercaba á la novia y no sé por qué, pero me percicé que le daba un papel muy dobladito.

Arturo entre tanto *despuntaba*... por sus rasgos de ingenio.

Almorcé con los novios, escuché las gracias ó desgracias del caso; hice la procesion del niño perdido, y cuando volví á mi casa por segunda vez me encontré encima de mi mesa la papeleta de defuncion de mi pobre amigo y compañero Vicente Gutierrez.

Pobre! Honrado, bueno y virtuoso, murió miserablemente, tras larga y aguda enfermedad.

Fuí á la cita para la conduccion del cadáver y conté... un solo coche... el mio. E dia fué completo. Por la noche tuve que asistir al baile de los recién casados.

Nacer, casarse, morir... y bailar. Esa es la vida.

SELVA.

Música.

La banda del núm. 3 tocará hoy en la Luneta, el programa siguiente: P. so-doble. Terceto de la ópera "Lucrezia Borgia"; Duetzetti. Tango en la zarzuela "Torear por lo fino"; N. Sinfonía de la ópera "Jon"; Petrella. "Las Ninas del Ter", rigodones; Casas.

Vistas fotográficas.

Hace dos dias el acreditado fotógrafo Sr. Periera ha tomado vistas fotográficas de la iglesia de Santo Domingo, tomándolas del altar mayor y de la capilla del Rosario, en que se habia colocado próximamente el severo ídolo, que la Corporacion dominicana posee.

Restos de naufragio.

En la tarde del 1.º del actual, fueron hallados en la playa del barrio de Guisquis, del pueblo de Santiago, Yabab, un cadáver y cuarenta y cinco reses muertas entre carabaos, vacas y caballos, que á juzgar por haberse visto en el mismo sitio, fragmentos de embarcaciones destrozadas, se supone procedan de algun buque naufragado á consecuencia del último temporal. En el sitio del naufragio se constituyeron inmediatamente la autoridad local y fuerza de la Guardia civil, procediéndose al enterramiento del cadáver, que no ha podido ser identificado, en el cementerio del pueblo, y de los animales muertos en la misma playa.

Incendio.

El 26 del pasado Octubre, se declaró un incendio en la casa de un tal Benedito B. ramada, sita en el barrio de Santa Cruz del pueblo de Baao, Camarines Sur, lográndose, gracias á los auxilios prestados por la Guardia civil, muncipes y vecinos del pueblo, localizar el fuego que sólo redujo á cenizas la mencionada casa.

Tribunales.

Hoy se verá en la Sala de lo Criminal de la Audiencia de esta Capital, para fallo, con asistencia del Ministerio fiscal, la causa núm. 1333 seguida en el Juzgado de primera instancia de Cagayan contra H. C. por homicidio. Informará en el acto el Abogado don José M. Gutiérrez.

Junta.

El sábado á las diez de la mañana celebrará sesion la Junta provincial de instruccion primaria.

Telegrama detenido.

Por no encontrarse al destinatario, se halla depositado en esta Central de Comunicaciones, el telegrama de Tsal, para Cándido Oros, almacen mercaderías, 16 Binondo, Rosatio.

En Cavite.

Que bu una se prepara la culta sociedad caviteña: el domingo próximo.

Los rumores de un *asalto*, que se proyectaba contra la vivienda de un conocido comerciante del vecino puerto, aumentan, y parece que la cosa vá de véas. El domingo es el dia designado: don Esteban José, que este es el nombre del anfitrión, será víctima del *asalto*, pero percibido á la defensa, es seguro que se portará como quien es, dejando bien puesto el pabellon de su corteza y rumbo.

Preparativos.

Se están pintando el frontispicio y el costado de la iglesia de Recoletos, preparativos que ya se empiezan, con otros muchos, para celebrar, según anualmente lo vienen haciendo los PP. de la Orden, con toda pompa y solemnidad la fiesta del Patrocinio de San José y su novenario.

Puente de España.

Hemos visto con gusto que la mayor parte de los baches que habia en dicho puente ya están reellenos de grava y tierra y que se trabaja en rellenar los demás que aún quedan.

Ag-decemos en extremo, á quien corresponde, el haber adoptado esta medida tan necesaria al numero público que por allí transita.

LA DINAMITA EN EL JAPON.

Segun carta de Yokohama que tenemos á la vista, el Ministro de Negocios extranjeros de la nacion vecina Conde de Ouma, ha sido víctima de grave atentado el 18 de octubre.

Ronaba la vivienda del Conde hacia ya algunas horas un jóven bien trajeado y de muy decente aspecto, por lo cual no excitó sospechas de la policia; hasta que, llegada su hora la oportunidad, que él esperaba, en el momento de salir el Ministro á paseo, se abanzó al coche y arrojó dentro un cartucho de dinamita, que está ó, destrozado por completo la piedra derecha, que hubo que *empujarle* con cuidado, al Conde.

El jóven japonés autor del atentado, se suicicó en el acto, haciendo uso para ello de un puñal que quizás á prevención llevaba.

Se atribuye el atentado á la sobre-excitacion que reina contra el Conde de Ouma por el proyecto que tiene de revisar los tratados de comercio, contra el sentir muy generalizado en los j-pones.

Ligera mejoría.

La ha experimentado hace algunos dias en su salud el Dr. D. José Auteio, pudiéndose esperar que dentro de poco emprenda su viaje para el Japon que por su deicado estado tuvo que suspender no ha mucho. Celebremos la mejoría.

A Hong-kong.

Segun nuestras noticias, en breve marchará para Hong-kong, al objeto, de buscar algun alivio á su quebrantada salud, la Superiora de las Hermanas de la Caridad en estas Islas, Sor Tibarcia Ayans.

Invento curioso y útil.

Los periódicos extranjeros hablan de un nuevo método destinado á hacer flotar á toda persona que por cualquier accidente desgraciado se caiga al agua. Este procedimiento consiste en tres bolsillos impermeables que se colocan en las prendas de vestir, reellenos de cierta póvora química que en el momento de mojarse desprende gran cantidad de ácido carbónico.

Este gas hincha por completo los bolsillos, que se transforman en un momento en un verdadero salvavidas. Hay que advertir que la lluvia ó la humedad no producen efecto alguno, porque la póvora sólo se inflama cuando se produce la inmersión completa.

En el gran *Aquarium*, de Londres, se han hecho varias pruebas con resultados muy satisfactorios.

Así y todo dudamos que el inventor del nuevo aparato se atreva á hacer el ensayo en el Tamesis.

Un rapto de locura.

En el pueblo de Santofia, provincia de Santander, ha ocurrido un triste suceso.

Los periódicos locales dan extensos detalles del hecho, de los cuales extractamos lo siguiente:

D. Arturo MacMahon, capitán de infantería, persona apacible, casado, con un hijo, vivía feliz en Santofia. Alguna persona de la vecindad hubo de decir que no habia intimado relaciones con D. Arturo y su señora, porque el

capitan Aranda le habia dicho que no debía hacerlo, porque si hoy eran marido y mujer, habian vivido ya vida matrimonial antes de casarse.

Dijera ó no esto el capitán Aranda; fuera cierto ó no fuera cierto, MacMahon, apenas lo llegó á trasucir, montó en indignacion y resolvió buscar á Aranda.

Lo encontró en el Casino, y después de apostrofarlo, le arrojó un salvazo á la cara, á lo cual contestó el capitán Aranda dándole un bastonazo.

MacMahon sacó un revolver, y lo hubiera disparado contra Aranda sin la intervencion de las personas que allí habia, entre ellas un teniente coronel, que mandó arrestado á MacMahon; salió éste del cuartel por la puerta falsa y marchó á su casa; cargó dos tercercolas y un revolver, y armándose con las tres armas y un puñal ó cuchillo, se lanzó á la calle, frenético, en busca del capitán Aranda.

Sus amenazas agresivas no se limitaron, sin embargo, á esto, sino que amenazó y aún apuntó á casatos encontraba, unos porque trataban de disuadirle de continuar su descabellado viaje, otros porque miraban, con la extrañeza que debía causar un capitán provisto de aquellas armas, y otros sin motivo alguno. Ello es que tuvieron que huir cuantos encontró, y en tales circunstancias llegó frente á la posada de Cosme el de Soñares.

Al encontrar á los pobres franceses, trabajadores de las minas, que se dirigían en busca de trabajo á la provincia de Santander.

Notó el capitán que el francés se habia fijado en su persona, y díciéndole: *¿Pides? toma; yo te voy á dar—disparó una de las tercercolas sobre el infeliz obrero.* En el momento en que MacMahon volvió á salir al francés, exclamó con acento de profundo dolor: *¡feliz!* y se dirigió á un portal inmediato.

Sonó otra detonacion, y cuando acudieron los vecinos, pudieron observar que el desventurado MacMahon se habia disparado el revolver por debajo de la barba.

El juzgado se personó inmediatamente en el lugar del suceso.

Anteayer, á las seis, falleció el pobre francés, y el capitán MacMahon quedaba con muy pocas esperanzas de vida.

Sesion.

A las nueve y media de esta noche se reunió en el salon de sesiones de la "Económica" la Junta general de la sociedad musical de Sta. Cecilia, con objeto de aprobar las cuentas y de elegir cargos de la Directiva para el año entrante.

Acto laudable.

Al hacer mención, en nuestro número de anteayer, de las peticiones de indulto formuladas por varias entidades, recientemente, olvidamos citar los dos extensos telegramas que el "Casino Español" ha dirigido con igual levantado propósito al Presidente del Consejo de Ministros y al Sr. Mayordomo mayor de Palacio, pidiéndoles intercedieran cerca de S. M. para la consecucion de tan hermosa gracia.

El "Casino Español" ha obrado en esta ocasion, como siempre, como quien es y digno del nombre que lleva.

Velada literaria.

El Casino Pampango dá señales de próspera vida. En la fiesta de Bacolet, el 17 próximo, celebrará una velada literaria que promete. Que sea enhorabuena, pampangos.

Walses.

Hemos tenido ocasion de oír la tanda de walses compuesta por el señor M. Ruchwidz titulada "Wales Otillia" que ha sido dedicada á la Sta. Otillia Lietgat, hija del Sr. Lietgat, Mayor de marina de este apostadero.

Con tal motivo no podía menos el compositor, de estar inspirado.

Defunciones.

A 14 asicóndose el número de defunciones ocurridas ayer en el radio municipal.

Amputacion.

Aunque el paciente uno no ha prestado su adquisicencia á ello, se hace cada vez más necesaria la amputacion de la pierna que al desgraciado D. Masmo Trinidad le fué destrozada por el tranvia de la linea de Intramuros, en accidente que ya noticiamos á nuestros lectores. La gangrena se agrava más cada dia.

¡Qué valientes!

Entre nueve y diez de la noche del 5 del actual, dos individuos vecinos del pueblo de Nagcarlan, L. gona, East-quo Artiga y Emiguo Sumitran se presentaron en un covacha, situada en las se-

ñenteras del barrio de Lang-playan, jurisdiccion de dicho pueblo, en la que habitaban una anciana llamada Gregoria Luna y la jóven Anastasia Bosto, encontrándose allí además el pretendiente de ésta, llamado Gregorio Inigo; y una vez en la casa, el Emigdio cogió del pescu zo al Inigo, mientras el East-quo con un bolo infería cinco heridas á la anciana Gregoria, dos de ellas de carácter grave y mortales, y otra herida leve, en el dedo pulgar, á la jóven Anastasia.

Mediatamente que se supo el hecho, fuerza de la Guardia civil del pueblo salió en persecucion de los criminales, á los que en la madrugada del dia siguiente consiguió aprehender, siendo puestos á disposicion de la autoridad competente para la aclaracion del hecho.

Gallera clandestina.

En la mañana del 11 fueron detenidos en el sitio de Baot (Malabon) Enrique Pedro y Félix de la Cruz por jugar á los gallos clandestinamente.

Les fueron ocupados tres gallos de pelea con sus cuchillas correspondientes y veinticuatro cuartos.

Servicios de policia.

Por sospechas del hurto de una cantidad de dinero y alhajas, han sido detenidos dos individuos; y 7 cocheros por infraccion á bandos.

A Malinta.

Esta madrugada debió de haber salido para Malinta el Excmo. Sr. General Weyer.

Hacienda.

El Excmo. Sr. Gobernador general firmó ayer las siguientes resoluciones: Nombrando á D. José Isaac y á don Manuel Z. ragoza para desempeñar interinamente las plazas de oficiales 4.º y 5.º de la Intendencia general y de la direccion de la Casa de Moneda, respectivamente.

Concediendo á D. Federico Pajares, D. Cipriano Carmona y D. Ventura Fernandez, un plazo de seis meses para que presenten los títulos de sus respectivos ostios de oficiales 5.º de la Intendencia general de Estado, los dos primeros, y de la Administracion de la Aduana de esta capital, el último.

Declarando cesante á D. Rafael Padilla, del cargo de aspirante 1.º de la Ordenacion general delegada de Pagos.

Ascendiendo, en turno de eleccion, á la plaza anterior al aspirante 2.º del mismo centro D. Francisco Dominguez; á la plaza que este deja, á don Marcelino Villojo, que es 3.º de la Administracion central de Rentas y Propiedades, á quien corresponde por antigüedad, y nombrando para esta resuta al primero de los declarados excedente en el concurso ha poco celebrado, D. Guillermo Expósito.

Declarando, provisionamente, á doña Rosario y D. Encarnacion Casal y Ferrer, beneficiarias de D. Manuel, ayudante 2.º, 1.º de la suprimida fábrica de puros de Binondo, con derecho á la acumulacion en el percibo futuro de la pension de 200 pesos anuales.

Idem á Francisco R. gino Angala, carabinero retirado, con derecho á la rehabilitacion en el percibo del haber pasivo de \$42 48, que le corresponde.

Encerrona.

Parece que hay el proyecto, para el 24 del corriente, de verificarse en la plaza de San Marcelino una encerrona, en la que se lidiarán cuatro hermosos bichos de la ganadería Muñoz, y se presentarán al público algunos ahondados y dos espadas auténticas, de lo más sauge torera que hay en Manila.

Las invitaciones, discretamente reparatidas, llevarán á la plaza gran animacion y buen número de carabinas.

Aviso á las muchachas para que vayan preparando la clásica mantilla.

Mejora notable.

Ademutan rápidamente las obras que en el "Casino Español" se vienen haciendo y que lucirán en todo su primer con motivo del próximo baile, que decididamente se verificará el 7 del mes que viene.

Las obras consisten en arreglo y mejora de distribucion en varias de las habitaciones que la casa cuenta, y en una reforma general de la escalera, que quedará ígria, de doble tramo, y digna de la amplitud del local á que dá acceso.

Metecen un aplauso el celoso y simpático presidente de la sociedad Sr. Ojivera y la Junta Directiva, que tan bien se conducen.

Funerales.

Anteayer tarde se celebraron en la parroquia de Binondo, solemn-s funerales de cuerpo presente por el Excmo. Sr. don Sr. D. J. J. de la Cruz, que falleció el día 22 del Superior decreto de 26 de Septiembre pasado, admitiendo á bordo como pasajero al chino Chung-Lacio, que llevaba pasaporte sin referir.

Aquí lo que ha motivado la multa es el desconocimiento de los documentos administrativos, pues el capitán, visto que el *suja* pasaporte, creyó de buena fé que era suficiente dicho documento. ¿No tienen tambien penalidad señalada los chinos que sobre esto de pasaportes contravienen algun requisito?

A usuarios del hurto de un par de chinos de 8-da en la calle de Lavarezas núm. 55 (Binondo), han sido detenidos ayer dos taos.

La Guardia civil de Pineda ha detenido á D. niel Gison, natural de Malibú y maniolo capturar por el Juzgado de Quisapo en 8 de julio último.

Un consejo por dia.

Manera acertada de echar chueca.—En los pueblos ha sido siempre un problema la eleccion de los huevos para echárselos á una chueca.

De aquí el que se diga de una persona que no tiene acierto para elegir sus amigos ó de un amo á qui-n los criados le son infieles, que tiene mala mano para sacar pollos, ó bien, para echar chueca.

La eleccion de huevos en el caso que nos ocupa, es muy importante, porque, conocido el secreto, á voluntad pueden conseguirse los pollos ó polias que se deseen. Es muy fácil conocer en cada huevo si ha de ser macho ó hembra el ave que debe producir después de la incubacion.

Dicha circunstancia consiste en la situacion de la yema vista al trasluz del huevo, de manera que cuando se manifiesta en el medio del huevo, el nuevo ser resultará macho, y si se halla en un lado, hembra.

Ascenso.

Por próximo movimiento en las escalas del Cuerpo Jurídico militar ascenderá en breve á auditor general el Sr. don José Vacárcel y Viste, á quien felicitamos.

Pasajeros.

Por el Z. hro, que llegó ayer mañana de Hong kong y Emuy.—D. Forcutino R. ys, D. S. Uimann y 134 chinos.

Espectáculos.

Esta noche la compañía que dirige el veterano Barbero pondrá en escena en el Filipino las zarzuelas *Tenera y 3.º* y *La Gallina ciega*, cantándose en uno de las intermedios la polka de los rábanos de la zarzuela *Plato del día*.

Aprehensiones.

Fuerza de la Guardia civil de las provincias de Camarines Norte y Sur ha verificado las aprehensiones siguientes: El 22 del pasado, en el pueblo de Pili, Camarines Sur, el chino cristiano Luis Eced, reclamado por el Administrador de Hacienda pública de la provincia, á disposicion del cual ha sido puesto.

El 24 del corriente en el barrio de San Roque del pueblo de Calabanga, Camarines Sur, dos individuos por rifa y escudado, los cuales fueron puestos á disposicion de la autoridad competente.

El 26 del pasado fueron detenidos en el barrio de Calomaga, jurisdiccion del pueblo de Tinambac, Camarines Sur, dos individuos que hurtaron á un vecino de nuestro pueblo cierta cantidad de abacá.

Menudencias del dia.

Menuda marimoreña fué la que armaron tres capitanes extranjeros de buques surtes en bahía, en la mañana del miércoles.

Y la causa no era para menos. Figúrense Vds. que en la noche del martes fueron invitados por un paisano suyo, vecino actualmente de la calle de L. heros, Sampaol, á pasar una noche de *juerga* y, como era de esperar, correspondieron á la invitacion.

Conaron fuerte, no bebieron mal, y el estado de espíritu en que se encontraban les animó á querer disfrutar completamente de las horas que pisaban firme, para sobrellevar la vida especial de la mar.

Como llovizna y no del cielo, cayeron allí algunas individuos, dando animacion á la *funcion*; pero los capitanes al despertar, se llamaron á engño porque les limpiaron completamente los bolsillos, no se sabe qué cosa, aunque es de presumir, echado de menos entre los tres un reloj de plata y \$146 en las siguientes monedas:

\$75 en billetes del Banco Español Filipino; \$52 en monedas de plata de 4 peso; \$18 en monedas de oro inglesas; \$6 en monedas de plata de 4 medio peso.

Con el alboroto que armaron, salió el dueño de la casa en compañía de una de las *Aménas*, con objeto de buscar á las presuntas culpables, por más que los capitanes juran y perjuran que las indicadas no se llevaron otra cosa que lo que galantemente quisieron darlas.

La Veterana, en vista del alboroto y queja presentada por el dueño de la casa, intervino en el asunto. Hasta ahora no se ha visto el dinero, ni los autores del hurto, y á un guason al enterarse del caso, le oímos preguntar: ¿Dónde está la pastora?

Se ha impuesto la multa de \$50 al capitán del bergantín-goleta *San Vicente* (.) Carigarano, por contravenir el arti-

culo 22 del Superior decreto de 26 de Septiembre pasado, admitiendo á bordo como pasajero al chino Chung-Lacio, que llevaba pasaporte sin referir.

Aquí lo que ha motivado la multa es el desconocimiento de los documentos administrativos, pues el capitán, visto que el *suja* pasaporte, creyó de buena fé que era suficiente dicho documento. ¿No tienen tambien penalidad señalada los chinos que sobre esto de pasaportes contravienen algun requisito?

A usuarios del hurto de un par de chinos de 8-da en la calle de Lavarezas núm. 55 (Binondo), han sido detenidos ayer dos taos.

La Guardia civil de Pineda ha detenido á D. niel Gison, natural de Malibú y maniolo capturar por el Juzgado de Quisapo en 8 de julio último.

Un consejo por dia.

Manera acertada de echar chueca.—En los pueblos ha sido siempre un problema la eleccion de los huevos para echárselos á una chueca.

De aquí el que se diga de una persona que no tiene acierto para elegir sus amigos ó de un amo á qui-n los criados le son infieles, que tiene mala mano para sacar pollos, ó bien, para echar chueca.

La eleccion de huevos en el caso que nos ocupa, es muy importante, porque, conocido el secreto, á voluntad pueden conseguirse los pollos ó polias que se deseen. Es muy fácil conocer en cada huevo si ha de ser macho ó hembra el ave que debe producir después de la incubacion.

Dicha circunstancia consiste en la situacion de la yema vista al trasluz del huevo, de manera que cuando se manifiesta en el medio del huevo, el nuevo ser resultará macho, y si se halla en un lado, hembra.

Cámara de Comercio

DE MANILA.

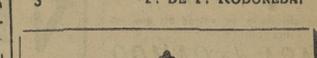
En cumplimiento de lo preceptuado en el art. 18 del Reglamento se convoca á los señores socios á la asamblea general ordinaria para el dia 28 del actual á las cinco y media de la tarde en el local propio de la Corporacion.

Manila, 13 de Noviembre de 1889.

El secretario general,

F. DE P. RODRERA.

3



R. I. P.

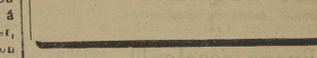
D. Gavino Félix Gonzalo y Perez,

(H. falleció el día 2 del presente mes.)

Sus hermanos, tíos, sobrinos y cuñados y demás parientes suplican á sus amigos encomiendan su alma al Creador y tenerle presente en sus oraciones.

Manila 13 de Noviembre 1889.

2



R. I. P.

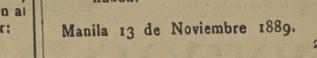
D.ª Isidora Martinez de Suarez

Falleció el 3 del actual en el pueblo de Sorsogon (Albay).

Sus desconsolados esposo, padres, hermanos y demás parientes suplican á sus amigos la tengan presente en sus oraciones, rogando á Dios por el alma de la finada.

Manila 13 de Noviembre 1889.

2



R. I. P.

Imp. LA OCEANIA ESPAÑOLA.

plicó Mr. Pickwick—he mandado ir á buscarle al pueblo. Tened la bondad de decirle que suba, Snodgrass. Mr. Snodgrass ejecutó esta peticion, y pocos momentos después se presentó M. Samuel Welle. —¡Hola, Hola! supongo que se acordará usted de mí—dijo Mr. Pickwick. —A go—replicó Sam con un guiño de ojos picarresco. —No se trata de eso ahora—repuso vivamente el filósofo—tengo que hablarle á usted de otra cosa, S.éntese. —Gracias, caballero—respondió Sam, y se sentó sin más ceremonias, habiendo puesto, antes de hacerlo, el sombrero en el suelo.—No tiene esto nada de particular—decía é hablando de su cofia, sonriendo agradablemente á los pickwickianos—pero es raro usarlo. —No se trata aquí de eso, si no del negocio por el cual le he mandado llamar con el asentimiento de estos señores. —Así es, caballero, acosiémosnos, como dijo uno á un hijo suyo que se habia tragado un "liar." —Deseamos saber, en primer lugar, si tiene usted alguna razon para estar disgustado de su presente condicion. —Antes de satisfacer su pregunta, deseamos saber, en primer lugar, si no me puede usted preguntar otra cosa mejor. Un rayo de calma bienhechora iluminó las facciones de Mr. Pickwick, y respondió: —Tengo deseos de tomarme á mi servicio. —De verdad?—preguntó Sam. Mr. Pickwick hizo un gesto afirmativo,

—¡Salario? —Doce guineas al año. —¿Ropa? —Dos trajes. —¿Trabajo? —Servirme y viajar conmigo y estos "gentilemen." —Bueno, pero yo no estoy más que para servir á uno solo. —¿Y acepta Vd. mi proposicion? —Sí, señor. Con tal de que los trajes me caigan tan bien como buena colocacion he encontrado, marchamos á las mil maravillas. —¿Tiene Vd. quien responda por usted? —Pregunte Vd. á la duña del "Ciervo Blanco" y ella le contestará á eso, señor. —¿Puede Vd. venir esta noche? —Ahora mismo voy á probarme el traje, si está aquí—exclamó con gran alegría. —Vueiva Vd. esta noche á las ocho—contestó Mr. Pickwick—y si los antecedentes son satisfactorios, le vestiremos á Vd. Salvo alguna galante indiscrecion, de la cual era culpable al mismo tiempo uno de los criados del hotel, la conducta de Mr. Weller habia sido siempre muy meritoria. Mr. Pickwick no dudó, pues, en tomarle á su servicio, y con la protitud y la engeña que caracteriza no solamente la conducta pública, sino todos los actos privados de este hombre extraordinario, llevó inmediatamente á su nuevo criado á uno de esos cómodos almacenes, en donde se pueden comprar ropas hechas y de lance, y en donde se dispensa de la desconocida fórmula de tomar medida. Antes de que se hiciera de noche, Weller

contenidos en las tablas A y B (relativa á la ley sobre las elecciones), sin encontrar el de Batanswill; hemos minuciosamente examinado todos los mapas de condados, publicados en interés de la ciencia por nuestros más distinguidos editores, y el mismo resultado negativo ha seguido á nuestras investigaciones. Nos hemos visto, por lo tanto, obligados á suponer que por temor de herir á alguien, y por un sentimiento de delicadeza, á que era tan devoto Mr. Pickwick, con propósito deliberado substituyó con un nombre ficticio el nombre real de la poblacion en donde hizo sus observaciones. Nos

